Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila

SUMINISTROS

Mañana, día 27, se distribuirá en todos los establecimientos de la Capital, y contra corte de los cupones número 12 de cartillas familiares y 6 de vales colectivos, 100 gramos de garbanzos, 150 de lentejas, 150 de azúcar, 125 de puré de legumbres y un octavo de litro de aceite.

PRECIOS

	Pesetas — Kilos
Garbanzos	1,90
Lentejas	1,75
Azúcar	2,55
Puré	3,20
Aceite, litro	4,00

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez López-Baños.*

SE VENDE camión «Chevrolet», tipo 33, categoría 3.ª Razón: «Garage Avila».

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes

El domingo, día 28, a las diez de la mañana y en la explanada de Santo Tomás, se celebrará un festival athlético que enfrentará a las selecciones del S. E. U. y Frente de Juventudes sobre las siguientes pruebas:

100 m. lisos.
600 m. lisos.
Lanzamiento de disco.
Lanzamiento de jabalina.
Salto de altura.
Salto de longitud.

SE VENDE tartana lujosa, siete asientos, excelente estado. Para tratar: Director Asilo La Serrada.

La Fiscalía de Tasas entrega dinero al Frente de Juventudes

El señor fiscal provincial de Tasas, de Avila, ha hecho entrega al Frente de Juventudes de esta Ciudad, de la cantidad de 2.056 pesetas, producto del 40 por 100 de dos multas impuestas por esa Fiscalía a dos comerciantes desaprensivos, cuya denuncia fué tramitada por un pertinaciente al Partido, siguiendo la consigna del Gobierno, de descubrir a estos ocultos enemigos de la Patria, realizada con generoso desinterés, en beneficio tan solo de esa noble Organización.

¡TRABAJADORES!

Antes del 30 de Septiembre deben solicitar los Préstamos Nupciale del Régimen Nacional de Subsidios Familiares, los que proyecten contraer matrimonio en el mes de Noviembre.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría General

Por el hecho de haber infringido las órdenes de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de esta capital, extendiendo una guía de diez kilos de lentejas a nombre de Emilia Albert, arrogándose de esta forma indevidamente las funciones de alcalde accidental en la antefirma de dicho documento; con esta fecha ha sido impuesto un arresto de cuarenta y ocho horas en la cárcel de Arévalo al vecino del pueblo de Fuentes de Año, don Victorino Pedrero Esqueva.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez López-Baños.*

MARÍA LUISA
Modista

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y señoras y señoritas de esta ciudad, que en los días 29 y 30 de septiembre y 1.º de octubre, presentará en el Hotel Continental los últimos modelos en vestidoa y abrigos de temporada.

DE SOCIEDAD

Nombramiento

Por Decreto del Ministerio de Agricultura, ha sido nombrado presidente de Servicios Técnicos del Consejo Superior de Montes don Isidro González Soto, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Felicitamos al señor González Soto, distinguido amigo nuestro, por la distinción de que es objeto por el Ministerio de Agricultura, lo que pone de manifiesto el gran predicamento de que goza tan culto ingeniero por sus relevantes dotes intelectuales y morales.

Viajeros

Después de pasada la temporada veraniega en ésta, han salido para Madrid, don Baltasar Márquez y familia y la señora e hijos de don Agustín de Vega.

—Para Arévalo, el industrial de Madrid, don Eduardo Sánchez Pardo.

—Para Madrid, don Fernando Sánchez Montero, y las señoritas de Santa Cruz.

—Para Higuera de las Dueñas, don Jesús González Girón.

—Para Escorial ha salido don Juan Aymerich.

—Para Salamanca, don Francisco Huerta.

—Para Valladolid, don José Sastre y señora.

—Han llegado a nuestra ciudad, donde fijarán su residencia, la señora de Ojeda e hija.

—De paso para Salamanca, ha pasado unas horas en nuestra ciudad el Excmo. señor Gobernador civil de Cuenca, don Ignacio Divan con su señor padre político, el coronel don Pedro Rodríguez Almeida, y familia.

—Han llegado don José González Beltrán y señora; los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que vienen en visita de inspección a nuestra ciudad, don José Antonio Marqués y don Antonio Buitrago.

Enferma

Se halla enferma de algún cuidado doña Elena Capitán, esposa de nuestro querido amigo y colaborador, el cronista de Avila, don José Mayoral Fernández. Deseamos su franco alivio.

Operado

En el sanatorio del Dr. Noguera, de Madrid, le ha sido practicada una dolorosa operación quirúrgica, al joven don Gonzalo Pérez Angulo, hijo de nuestro distinguido amigo el digno magistrado de aquella Audiencia y presidente que fué de la de esta capital, don Arturo Pérez Rodríguez.

Dicha intervención facultativa ha sido determinada por la pertinaz dolencia que le aquejaba a consecuencia de una desgraciada caida que sufrió, encontrándose en el frente de Cataluña, durante la pasada guerra de liberación, y que le produjo una fuerte contusión en la mano izquierda.

Muy de veras hacemos votos por la rápida curación del enfermo.

Aniversarios

Se cumple aniversario de los fallecimientos de doña Wenceslaa García y Gutiérrez de Calleja y de su nieto don Wenceslao Marfil Calleja; por cuyas almas se han aplicado sufragios hoy en diversos templos de Avila y Valladolid y se repetirán el día veintiocho.

Renovamos nuestro sentimiento a la distinguida familia de estos finados (q. e. p. d.)

SE VENDE mesa de billar, propia para bares o casinos. Razón: Bernardino González. Plaza de Santa Teresa, 6, Avila.

Exposición de Caricaturas DE J. SANCHEZ MERINO

Se inaugura mañana sábado a las siete de la tarde en el salón de fiestas del Casino Abulense.

La entrada será pública de siete a nueve y media de la noche

(Viene de la 1.ª página).

Gobernación.—Decreto suprimiendo eventualmente en los Cuerpos General de Policía Armada y de Tráfico la situación de excedencia voluntaria.

Decreto por el que se suspende la jubilación de los agentes auxiliares de tercera clase del extinguido Cuerpo de Investigación y Vigilancia hasta tanto se dicten las disposiciones complementarias para la aplicación de la ley de 8 de marzo de 1941.

Expediente declarando de urgencia la ejecución de las obras de establecimientos benéficos de Salamanca.

Expedientes de obras.

Marina.—Decreto autorizando planes de obras en bases navales y factorías, con tendencia a su rehabilitación y ampliación.

Decreto autorizando varias construcciones.

Decreto autorizando varias obras del plan de construcción de la Escuela Naval de Marina.

Aplicación de la ley de 2 de septiembre de 1941 a un jefe del extinguido Cuerpo de Auxiliares Navales y a un segundo maquinista.

Decreto autorizando la rescisión de un contrato de obras en Cartagena, emprendidas en 1935.

Justicia.—Ley adicionando un párrafo al artículo 440 del Código Penal.

Decreto autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder a la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Prisiones, a efectos de la construcción de viviendas, los beneficios legales propios del régimen de protección a las mismas.

Decreto facultando al jefe u oficial interventor de la División Azul para autorizar toda clase de actos o contratos que requieran intervención notarial.

Decretos sobre movimiento de personal en las carreras judicial y fiscal y en el Cuerpo de Prisiones.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 3.190 reclusos.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea el Instituto de Antropología y Etnología «Bernardino Sahagún».

Decretos por los que se declaran monumentos históricos y artísticos la fachada de la iglesia conventual de San Bernardo, de Palencia, y la capilla de San Juan Bautista, de la iglesia parroquial del Salvador, de Valladolid.

Decreto sobre dispensa de escolaridad a los alumnos de enseñanza media.

Numerosos expedientes de obras sobre monumentos nacionales, edificios de primera enseñanza y centros de enseñanza media y universitaria, entre los que pueden destacarse de manera singular la reparación de las cubiertas del monasterio de El Escorial y la terminación de las obras de la Residencia Nacional del Generalísimo Franco, del Instituto de Ramiro de Maeztu.

SASTRES
ACADEMIA DE CORTE **González Sosa**
Curso de aprendizaje y perfeccionamiento. Calle Prado 8 pral.
MADRID Telf. 16 275

Ultima hora

(Servicio informativo de la Agencia EFE)

Con el ceremonial acostumbrado ha tenido lugar esta mañana en el Palacio del Pardo la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Hungría, Francisco Demabro, a su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Estuvieron presentes al acto de presentación, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer, los jefes de las Casas Civil y Militar de S. E. y el alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores.

(Viene de la 1.ª página)

frente a las costas portuguesas, este convoy perdió del 60 al 75 por 100 de sus efectivos. Lo mismo ocurrió con el convoy de mayor importancia atacado por los alemanes en el Atlántico norte a mediados de septiembre. De la noticia de hoy se desprende que casi todo el convoy británico atacado en esta ocasión ha sido destruído, ya que un solo buque inglés consiguió escapar a la suerte que sufrieron todos los demás. También hay que hacer observar que todos los convoyes británicos se encuentran poderosamente protegidos por unidades de la Marina inglesa. Por lo tanto de aquí se infiere que la táctica de defensa de los ingleses se ha visto completamente superada por los métodos agresivos alemanes. La lucha contra la flota de abastecimiento de los ingleses continúa con intensidad cada vez mayor y en proporciones que inspiran cada vez más inquietud a los ingleses».

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don José Asunción Hernández López

Cura párroco de Bercial de Zapardiel

Que falleció en la Paz del Señor el día 29 de septiembre de 1939

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos hermanos don Marciano, doña Iluminada y don Marcelino (médico de Muriel); hermanos políticos, doña Ubalda Sanz y don Gregorio Coca; tío, don Florentino López Alonso, abogado en Avila; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de Muriel de Zapardiel y en la de Crespos, por lo que les quedarán agradecidos.

Los excelentísimos y reverendísimos señores obispos de Avila y Salamanca han concedido indulgencias.

Año XLIV
Núm. 13.230
Viernes 26 de septbre. 1941

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: P. Teniente Arévalo, 7. — Tel. 24 — Apartado 8

La bendición del PAPA a AUXILIO SOCIAL

Su Santidad Pío XII se ha dignado otorgar su Bendición Apostólica a la Obra Nacional-sindicalista de «Auxilio Social». El Santo Padre para quien, según el texto del augusto documento, «no son desconocidos los laudables trabajos de la benemérita institución», afirma que la Obra de «Auxilio Social», «animada por el espíritu de la verdadera caridad, tiene más que nunca su razón de ser, pues está destinada a influir poderosamente en la elevación religiosa y social».

Estas afirmaciones pontifias suponen no sólo un conocimiento exacto de la finalidad y eficacia de «Auxilio Social», sino también la complacencia del Padre común de los fieles ante una Obra española forjada para raer el hambre, el frío y la miseria del pueblo español. El Caudillo dió la consigna a la Falange de que en España no hubiera «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan». La Falange confió a «Auxilio Social» este servicio y «Auxilio Social» «animado por el espíritu de la verdadera caridad» viene cumpliendo y urgiendo el primer deber social de la caridad cristiana: la justicia social. Del fiel y exacto cumplimiento de esta misión, ahí está el testimonio más autorizado en la tierra, el del Romano Pontífice.

En este mundo sublunar el que anda es el que levanta polvo. Frente a los tardos y duros de corazón, las palabras del Papa vienen a derramar raudales de luz sobre la obra de «Auxilio Social». Desde el punto de vista social el «Auxilio Social» es la concreción del sentimiento de solidaridad y hermandad nacionales, que a impulsos de la justicia social viene a recortar los lujos y satisfacciones de los de arriba para rellenar el barranco de la miseria en los de abajo. La guerra y la revolución han dejado sin techo y sin pan a muchos hogares españoles, y «Auxilio Social» abre sus instituciones para recibir a los pobres y a los niños «que son como las pupilas de los ojos de Dios» según el texto de la Bendición Apostólica.

«Auxilio Social», se dice en ella, «está animado por el espíritu de la verdadera caridad». Así es. Ahí están sus obras, donde todo español necesitado basta con que acredite su necesidad para que «Auxilio Social» le tienda su mano y le dé calor de Patria, de justicia y de amor. Y se lo dá con naturalidad, con cordialidad, con alegría en las mesas de sus Comedores, Hogares, Centros de Alimentación Infantil y de Maternología, adornadas con flores portadoras de la influencia moral de la belleza a los espíritus, muchos de ellos envenenados por el materialismo histórico. ¿Cómo pueden estos amar a su Patria, si de ella no reciben calor materno en su desgracia frente al lujo agresivo de los que alardean de patriotas y dejan al pueblo español tendido en el camino, como en la parábola genial del Samaritano?

Desde el punto de vista religioso, Su Santidad afirma también que «Auxilio Social» está destinado «a influir poderosamente en la elevación religiosa» del pueblo. Efectivamente. A «Auxilio Social» acuden aquellas masas que, por desgracia, no asisten a los templos ni a ningún otro centro de espiritualidad cristiana; pero vienen a «Auxilio Social» a recibir el pan de cada día. Obra cristiana y españolísima, «Auxilio Social» no vé solo en sus asistidos estómagos agradecidos, sino seres portadores de valores eternos, almas capaces de salvarse y de condenarse. Por eso, «Auxilio Social» con el pan de cada día les enseña el Padrenuestro, les da a conocer el Evangelio de Jesucristo y los prepara para que puedan recibir el Pan del Cielo. Así, solo en este año de 1941 ha llevado a más de 45.000 niños a recibir la Primera Comunión; ha procurado la legalización de millares de matrimonios entre los asistidos a sus Cocinas de Hermandad; ha organizado centenares de misiones cuaresmales para los adultos; y junto con el amor a la Patria les descubre los horizontes del espíritu, avivando la llama de la fe, oculta pero no muerta, en sus almas españolas. Esta labor y estas prácticas de piedad las conoce Su Santidad y alienta a los colaboradores de «Auxilio Social» a seguir por el camino emprendido.

Una vez más el Nacionalsindicalismo afirma su sentido católico, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, y siente ante la Bendición Apostólica, otorgada a una de sus más importantes Delegaciones Nacionales, el santo orgullo de llevar a cabo una obra tan católica como Española. ¡Arriba España!

CONSEJO DE MINISTROS
El Gobierno se ocupa del alarmante encarecimiento de la vida

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

«El Gobierno se ha ocupado de manera especial del alarmante encarecimiento de la vida, provocado por la injustificada y abusiva elevación de precios y la criminal especulación que atenta contra todo el bien común de todos los españoles. El Gobierno dictará con la mayor urgencia las medidas necesarias para poner remedio a esta situación.

Jefatura del Estado.—Ley por la que se crea el Instituto Nacional de Industria.

Presidencia. — Acuerdos del Consejo de ministros por los que se imponen por infracción en materia de tasas las sanciones siguientes:

A don José Ballvé Pallisé, gerente de la fábrica de hilados y tejidos de Barcelona de igual denominación, multa de 500.000 pesetas y cierre de los establecimientos de la misma por seis meses, dejando a salvo los derechos de los obreros; a Hijos de José Ortínez, S. A., multa de 200.000 pesetas, incautación de mercancías intervenidas e internamiento al gerente, don Juan Ortínez, en un batallón de Trabajadores por tres meses y cierre de la fábrica por igual plazo; a Casa Dolores Duso, multa de 400.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don M. G. Solé, multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica durante tres meses e internamiento en un batallón de Trabajadores durante tres meses de don Daniel Beneján Solé, aparte de otras sanciones de tipo económico a distintos encartados en el mismo asunto; a la Sociedad Anónima Francisco Torredemer, incautación definitiva de la materia prima que le fué intervenida, multa de 500.000 pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, sustituible por el abono en metálico de las utilidades líquidas; a don Alfredo Manzano Alvarez, de San Quirico de Besora (Barcelona), 200.000 pesetas de multa, internamiento en un batallón de Trabajadores durante seis meses y prohibición de ejercer el comercio en igual plazo.

(Continúa en 4.ª página)

GRAN INQUIETUD EN INGLATERRA
por la labor ingente de los submarinos germanos

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA LUCHA EN EL MAR.—La vitalísima. Los nuevos submarinos germanos de la clase que lleva el número «32» se han presentado en el oeste africano y han aniquilado un espléndido convoy de 11 barcos. Cuando éste fué descubierto se componía de 12 mercantes muy cargados y que navegaban rumbo al norte. El cargamento debían considerarlo los ingleses como de suma importancia por cuanto la protección del convoy era de cuatro destructores y tres buques de escolta, siendo objeto de especial custodia un petrolero. El ataque fué llevado a cabo con método por los submarinos alemanes. Simultáneamente fueron torpedeadas las dos primeras víctimas. Intenso movimiento se apoderó entonces de las unidades del convoy y de la escolta.

Los destructores cruzaban alocadamente en todos los sentidos, los mercantes cambiaron inmediatamente de rumbo, pero en balde, pues al segundo ataque se hundieron otros tres buques, entonces rodearon los destructores al citado petrolero y con esta imponente protección fué torpedeado. Mientras tanto el convoy había perdido la mitad de sus efectivos. Los submarinos prosiguieron duramente la persecución de los buques enemigos, y al día siguiente habían destruído otros cinco. No quedaba más que una unidad del convoy un mercante de poco tonelaje, que logró huir aprovechando la acción de los submarinos contra los buques más importantes. La escolta, que se había dispersado, acabó reuniéndose para proteger con sus siete buques al único y pequeño mercante huído.

—

EL VALOR DEL CONVOY.—La agencia oficiosa alemana hace saber que las 78.000 toneladas que desplazaban los buques ingleses hundidos por los submarinos alemanes en un convoy, que señala el comunicado de hoy, corresponden a 110.000 toneladas de peso. Cinco mil quinientos vagones de 20 toneladas cada uno serían necesarios para transportar por tren un cargamento equivalente al hundido, lo que representaría 110 trenes de mercancías, de 50 vagones cada uno, con una longitud de 500 metros por cada tren. Si los once buques que han sido hundidos transportaban únicamente productos alimenticios, el total hundido representaría una reserva suficiente para alimentar durante siete meses a una ciudad de la importancia de Hull.

—

AMPLIACION QUE DA LA D. N. B. del comunicado marítimo alemán:

«Apenas han pasado tres días desde que se comunicaron los últimos grandes éxitos conseguidos por los submarinos alemanes, cuando el comunicado alemán de hoy hace saber nuevamente otro magno éxito. Las acciones victoriosas de la Marina de guerra alemana durante el mes de septiembre se aumentan continuamente. Con pocos días de intervalo la Marina de guerra del Reich consigue nuevas proezas y sigue hundiendo miles y miles de toneladas de barcos mercantes enemigos, Si se cuentan además los grandes éxitos obtenidos por las lanchas rápidas alemanas en el canal de la Mancha los días 6 y 18 del actual, se obtiene un resultado total verdaderamente impresionante en cuanto al tonelaje británico hundido. Además, hay que añadir la gran cantidad de barcos de comercio y de guerra enemigos que han sido gravemente averiados durante este mes y cuya actividad se verá paralizada durante mucho tiempo y además los buques ingleses hundidos o averiados por las minas alemanas cuyo desplazamiento total es muy difícil de comprobar.

—

TAMPOCO HAY QUE OLVIDAR que la Aviación alemana asesta todos los días terribles golpes a la navegación inglesa, de manera que la cifra de pérdidas navales británicas ha alcanzado durante este mes un nivel verdaderamente impresionante. Mientras los últimos éxitos conseguidos por los submarinos alemanes se produjeron en el Atlántico norte, cerca de Islandia, la nueva victoria publicada hoy ha sido obtenida en el Atlántico, al oeste de Africa. De aquí se desprende que las acciones del arma submarina alemana se extiende por todas las vías británicas de navegación, lo que demuestra de una manera indudable que el arma submarina alemana domina todas las rutas del Atlántico y que los ingleses no pueden eludir el bloqueo alemán y hacer llegar sus convoyes a Inglaterra. Todavía hay otro hecho que merece ser mencionado.

Cuando a fines del mes de agosto un convoy británico que se dirigía de Inglaterra a Gibraltar fué atacado por los submarinos alemanes

(Continúa en 4.ª página)

SGCB2023

LA GUERRA

Parte alemán

BERLIN, 25.—(Del comunicado alemán).

«Como ya se ha anunciado en un comunicado especial, los submarinos alemanes han atacado al oeste de Africa un convoy de doce barcos que navegaba hacia Inglaterra, que ha sido hundido, a pesar de la fuerte protección de sus destructores. Solamente un pequeño vapor ha conseguido escapar. Han sido hundidos once barcos, que tenían un desplazamiento total de 78.000 toneladas.

En la costa oriental de Escocia, la aviación alemana ha alcanzado en ataques de día varias vias férreas. Los aviones de combate han atacado durante la noche última la zona portuaria de Dover.

En Africa del Norte los aviones de caza alemanes han derribado al este de Sollum siete cazas y un bombardero británico sin sufrir pérdidas propias.

El enemigo no ha efectuado ninguna incursión sobre el territorio del Reich, ni de día ni de noche.»—EFE.

Parte italiano

ROMA, 25.—Comunicado oficial número 479 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Africa septentrional: Intensa actividad aérea en los cielos de Marmárica y la frontera cirenaico-egipcia. La aviación alemana ha derribado ocho aviones enemigos. Incursiones aéreas británicas sobre Trípoli, Bengasi y Bardia, donde fué alcanzado un hospital. Ha habido tres víctimas y seis heridos entre los hospitalizados. En Trípoli un aparato de bombardeo fué derribado por la artillería antiaérea.

Africa oriental: Una columna de soldados nacionales y coloniales salida de la guarnición de Colquabert ha atacado una posición fortificada del adversario, que fué conquistada después de una lucha violenta; el enemigo ha sufrido importantes pérdidas en hombres, armamento y material. En los demás sectores de Gondar, actividad de las artillerías y encuentros entre los destacamentos avanzados con resultados favorables para nuestras tropas.

Durante la noche última, aviones ingleses han volado sobre la ciudad de Palermo, sobre la que arrojaron corto número de bombas rompedoras e incendiarias, que causaron daños en las habitaciones civiles. No se ha señalado hasta ahora ninguna víctima. Nuestro tiro antiaéreo derribó envuelto en llamas a un aparato enemigo.

Unidades de la Real Aeronáutica Naval han bombardeado durante las dos noches últimas las bases aéreas de la isla de Malta y han producido graves daños a un buque enemigo de reducido tonelaje en el Mediterráneo oriental.»—EFE.

Parte inglés

LONDRES, 28.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Poco después de la caída de la tarde un reducido número de aviones enemigos franqueó la costa sudeste de Inglaterra. Uno de estos aviones arrojó algunas bombas cerca de la costa. No se señala ninguna víctima y solamente ha habido ligeros daños.»—EFE.

ARRIENDO

Se hace de ciento ochenta obradas de tierra de labor y siete aranzadas de viñedo, en el término de Donvidas, facilitando al colono casa y dependencias en buenas condiciones para dicha explotación.

Informará don Carlos Sáinz, en referido pueblo.

De Piedrahita

Con extraordinaria animación han tenido lugar las tradicionales fiestas que la villa del Corneja—la Tacita de Plata de Avila—celebra en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Vega, tan querida y venerada por todos los fieles de la serranía y de su valle.

A las doce del día 13 dieron comienzo los festejos con un repique general de campanas, disparo de bombas, voladores y cohetes, y recorrió las calles de la población la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañada de la clásica dulzaina del país. Ya el día iba tomando sabor de fiesta. Las fachadas, balcones y ventanas lucían colgaduras, gallardetes y gustosas y variadas iluminaciones. En los edificios públicos ondeaba la enseña de la Patria y en la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, al lado de aquélla, la de la Organización.

Al anochecer de dicho día el volteo de las campanas, en determinados intervalos de tiempo, nos anuncian desde que sale de su Sagrada Ermita, la Imagen de nuestra venerada Patrona, los lugares o sitios determinados por la tradición, en que va llegando. Parece así como si Ella, al igual que aquellos cazadores que, colocando uno y otro hito, no querían separarse de la ruta que emprendían, para después en Piedrahita establecer su campamento, su pueblo, como lugar privilegiado.

Los cohetes y voladores se suceden, el reflejo de la enorme cantidad de luces, se observa, el redoblar del tambor y el floreo de la gaitilla entonando la clásica charrada se va percibiendo más de cerca y, de una manera triunfal hace aparición nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Vega, la que es recibida por el clero parroquial, autoridades todas, cofradías y un gentío tan numerosísimo que es imposible poder calcularle. Plegarias, oraciones, llantos y alegrías, todo se sucede a la vez. ¡Hermoso cuadro imposible de pintar y describir por el articulista!

Luce la Santísima Virgen un hermoso y valiosísimo manto, que estrena en este día tan esplendoroso para Ella y tan de recuerdos para todos los fieles, regalo de nuestros queridos paisanos doña María Moriano y don Ricardo Hernández.

Procesionalmente, por las principales calles de la población, todas ellas profusamente engalanadas, hace el recorrido la Santísima Virgen hasta la iglesia parroquial donde es recibida a los acordes de una marcha triunfal y es entonada una Salve por el brillante coro parroquial.

Ocupa la Sagrada Cátedra el inteligente y querido paisano don Luis Serna Núñez, el que hace el saludo de recibimiento a la Virgen. No olvidaremos jamás ese momento en que llamando a los corazones, les hablaba de su Virgen de la Vega y de Piedrahita, palabras éstas tan íntimamente ligadas con todos, que hacía que el entusiasmo se desbordase en sí mismo y que el amor a Ella y a la tierruca se acentuasen más, si cabe. Era un despertar en una noche de luna clara, de plegarias y cánticos angelicales.

Durante los días 14 y 15 se celebran en la iglesia parroquial solemnes misas, a cargo de nuestro querido párroco don Agapito Rodríguez. Misa de Perossi en la que el coro parroquial, dirigido de una manera inteligentísima por don Justo Castrillo, hace verdaderos prodigios y es tal la perfección con que es entonada, que no cabe mejor.

Con cuanto entusiasmo oíamos esas vocecitas, que, como antes decíamos, parecía que allá en lo alto, en el cielo, los ángeles estuvieran acompañando en en el momento solemne de la Santa Misa.

También en estos días ocupa la Sagrada Cátedra nuestro joven e inteligente paisano señor Serna, el que invita a todos a seguir a la Virgen y a su Hijo, dando ejemplo de este modo de buenos cristianos y piedrahitenses, para obtener después, allá en la Gloria el puesto que el Sumo Hacedor nos tenga reservado.

Durante todos los días de las fiestas y. después de la celebración de la Santa Misa, hizo en procesión el recorrido acostumbrado, la imágen de la Virgen, acompañada siempre de una multitud grande de fieles.

Por la tarde de dichos días animadas carrera de cintas en bicicleta, y en sacos, así como vistosas cucañas que ocasionaron la hilaridad del público, especialmente de los pequeñuelos que sentían verdadera satisfacción cuando alguno de los atrevidos a exponerse al remojón, recibía éste, a cambio del premio si cubría el objetivo señalado. Concurso de jotas y de la clásica charrada al que acudieron diestras parejas, demostrando casi todas dominar el arte de Terpsícore. Para todos estos actos hubo premios en metálico.

Animados bailes de dulzaina en la plaza y de sociedad en los salones, así como proyecciones cinematográficas durante todos los días, y terminaron los festejos sin el menor incidente desagradable, prueba ello de la cultura de los habitantes de esta villa y de los que han tenido el honor de acompañarnos.

Y como estos chicos de la prensa se fijan en todo, allá va un hecho por mí presenciado y en el que hube de tomar parte: Observo que un hombre de vestir sencillo y sin duda de iguales modeles contempla extasiado a los gigantones en el local en que éstos estaban, pero sin atreverse a acercarse demasiado y menos a tocarles. Como me parezca que él encuentre en esas figuras grotescas algo extraño, le hago varias preguntas y saco la consecuencia de que cree que por medio de algún resorte, andan, bailan, y... hasta cantan.

En vista de esta inocencia que en él observo, me introduzco en uno de los gigantes, me elevo le hago andar y hasta canto dentro, y veo que el pobre hombre sale disparado y quizá con el consiguiente miedo. Le llamo, le invito a que se introduzca debajo de las faldas del gigante, que ello es una cosa sencilla, que no ocurre nada y que se convencerá plenamente de que son cuatro palos, una falda y una careta, pero no consigo de él que lo haga, terminándome por decir que a lo mejor doy al aparato y le hago pasar un mal rato. Y marcha el pobre convencido de que ellos solos, andan, cantan y bailan. ¡Al fin, fiestas!.

TOS-SAN.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Arados de Norias de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y Bujes de En la Fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Jorge Martín e hijo. Alaejos (Valladolid)

SECCION RELIGIOSA

Día 27, sábado.—Santos Cosme, Damián, médicos., Adolfo, Juan, Florentino, Fidencio, Terencio, Epícaris, mártires.

La misa y oficio divino son de los Santos Mártires Cosme y Damián, con rito semidoble y color encarnado.

San Cosme y San Damiáu

S. I. Catedral.—La Hermandad de San Cosme y San Damián celebra la fiesta de sus titulares con misa solemne a las diez.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos, V. Orden T., Juventud Antoniana, Distrito Ferestal y personas piadosas dedican solemne novena al Seráfico Padre San Francisco de Asís, Patrono de Acción Católica y de Ingenieros de Montes.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, sermón por don Hermógenes Manzanas, capellán de la Encarnación, Terciario Franciscano, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Visita domiciliaria de la Milagrosa

PP. Paules.—Celebra los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, plática y ejercicio del mes, bendición y reserva.

San Vicente de Paul

Residencia Provincial. — Las Hijas de la Caridad celebran la gloriosa muerte de su Santo Patriarca, San Vicente de Paul, con misa solemne a las diez y sermón a cargo del P. Aragón, C,M. Por la tarde, a las seis, exposición mayor de S. D. M., estación santo rosario, novena del Santo, reserva y gozos, dándose a adorar la reliquia.

Juventud Masculina de A. C.

El centro de San Juan Evangelista practicará el retiro mensual el sábado próximo, día 27, a las ocho y media de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, calle de los Reyes Católicos.

MODISTA de sombreros de señora de Madrid, con elegantes modelos. Admite reformas Hotel Continental, días: domingo y lunes.

Gasógenos G. H. L.

Construidos por los señores Hijos de Lantero, de Bilbao

Pidan informes de los ya instalados en la provincia

Representante: Carrero, San Millán, 4

Fiscalía Provincial de Tasas

Por transporte de 9 sacos de harina de trigo, 4 de salvados y 1 de algarrobas molidas sin la correspondiente guía y sin dar de baja en la cartilla de maquila la cantidad molturada, ha sido sancionado por el señor fiscal en el día de hoy, el vecino de Fontiveros, Regino Jiménez Pérez, con el comiso de dichas mercancías, multa de TRES MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses. Habiéndose puesto a disposición de los organismos correspondientes los productos mencionados para su destino legal ordenado.

—Por venta de telas a precios abusivos y tenencia de las mismas en condiciones no legales de venta al público, ha sido sancionado el vecino de Grandes y San Martín, José Martín Díaz con el comiso de diferentes géneros y artículos, a los que se ha dado el destino legal, multa de DIEZ MIL pesetas y cierre del comercio durante tres meses.

—

En uso de las facultades que confiere a esta Fiscalía el Art. 31 del Reglamento por no existir responsabilidad alguna para los denunciados han sido sobreseídos totalmente los expedientes siguientes:

Número 436, seguido contra Lorenzo Bernaldo de Quirós.

Núm. 443, contra José de Melgar y Alvarez Abreu.

Núm. 460, contra Rafaela Bernaldo de Quirós.

Núm. 478, contra Nicolás López Muñoz.

Núm. 503, contra Ambrosio Sánchez Alameda.

Núm. 509, contra Crisanto Berrón Bejarano.

Núm. 517, contra Angel Sánchez Martín.

Núm. 522, contra Elvira Díaz Díaz.

Núm. 525, contra Pascual Pose Jiménez.

Núm. 529, contra Lorenzo Jiménez Méndez, todos ellos vecinos de Avila.

Núm. 601, contra Pedro Blázquez Ruíz y seis más, de El Losar de El Barco.

Núm. 613, contra Pedro Muñoz Rosado y Martín Martín Martín, de Cebreros.

Núm. 637, contra Fausto Herranz Sánchez y siete más de Alamedilla del Berrocal.

Núm. 795, contra Tiburcio Montes Jiménez, de Riofrío.

Núm. 812, contra Pedro Blázquez Gallano, de Narros del Castillo.

Núm. 821, contra Teodoro Bernaldo de Quirós, de Navas del Marqués.

Núm. 822, contra Agapito Muñoz del Alamo, de Blascoeles.

Núm. 864, contra Eutimio Galán González, de Cardeñosa.

Núm. 867, contra Adolfo Benito Rodríguez, de Navalosa.

Núm. 886, contra Antioco Hernández Gutiérrez, de Sanchidrián.

Núm. 887, contra Tomás García, de Diego-Alvaro.

Núm. 900, contra Miguel Izquierdo y Jerónimo López, de Navahondilla.

Núm. 920, contra Juan-Andrés Manzanas Llorente, de Sanchidrián.

Núm 921, contra Viuda e Hijo de Mariano Roldán, de Arévalo.

Núm. 922, contra Arsenio Alonso Fernández, de Arévaio.

Núm. 930, contra Mariano Gomez Encinar, de Avila.

Núm. 946, contra Marcial González Sánchez, María Rodríguez Madejón, de Pajares de Adaja.

Núm. 947, contra Millán Rodríguez Díaz, Fausto Rodríguez y Pablo García Blázquez, de San Esteban del Valle.

Núm. 948, contra Anselmo Hernández Blanco, de Diego-Alvaro.

Núm. 994, contra Aquilino González, Francisco Jiménez y Jesús Jiménez, de Cepeda de la Mora.

Núm. 1026, contra Eustasio García Hernández, Felipe Sánchez Gómez, de El Tiemblo y Generoso Prieto Rodríguez de San García de Ingelmos.

Núm. 1.060, contra Apolinar de Juan López, de Avila.

Núm. 1.082, contra Rafael y Pedro Sánchez Martín, de Navalacruz.

Núm. 1.102, contra Ramón Silvestre Salas, de Madrid.

Núm. 1.103, contra Ricardo García Plasencia, de Hoyocasero.

Núm. 1.113, contra Pedro Pérez Garro, de El Hornillo.

Núm. 1.117, contra Isabel García Arellano, de Sotillo de la Adrada.

Núm. 1.124, contra Eugenio Albarrán, de San Miguel de Serrezuela.

Núm. 1.141, contra Justo González Hernández, de Fuente el Sáuz.

Núm. 1.172, contra Gregorio Rodríguez Jiménez, de Avila.

Núm. 1.209, contra Filomena Blanco Hernández, de Cabezas del Villar.

Núm. 1.226, contra Cándido Escudero Arribas, de Blascosancho.

Núm. 1.336, contra Buenaventura Santander Mateos, de Maello y Juan Díaz Zúñiga, de Villacastín (Segovia).

Núm. 1337, contra Francisco Martín Mauricio, de Maello y Gabriel López Garcinuño, de Villacastín (Segovia).

El fiscal provincial, *Luis R. Camuñas.*

Underwood -- Underwood -- Underwood

TALLER OFICIAL -- AVILA

¿Quiere usted tener su máquina bien atendida y por poco dinero? No pierda tiempo ni consulte a nadie; solamente con una llamada al teléfono número 115 tendrá usted un técnico especializado, dejando su máquina completamente ajustada y reparada.

UNDERWOOD le ofrece esta su casa San Segundo, 26. Frente a la Catedral.

El Santuario de la Virgen de la Cabeza quedará muy en breve totalmente reconstruido

En el mismo sitio donde cayó herido el capitán Cortés se instalará el sepúlcro del héroe

JAEN, 24. (Especial de Cifra.)—En el santuario de la Virgen de la Cabeza se terminan actualmente las obras de reconstrucción. Ya se ha cubierto el sagrado templo y se ha construido totalmente el camarín de la Santísima Virgen y el presbiterio. Tan pronto como queden terminadas las obras de revestimiento del templo, se procederá a las de adorno e instalación de altares, en los que se rendirá culto a varias imágenes, entre ellas al Corazón de Jesús, cuya imagen termina de tallar estos días el escultor Benlliure.

El proyecto de reconstrucción del santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza es obra del arquitecto conservador de la Alhambra de Granada, quien ha procurado en sus trabajos renovar todo el viejo sabor de la antigua edificación. Especialmente será restaurado con todo cuidado y fiel copia el airoso campanil, que es lo primero que se divisa del santuario desde las revueltas de la carretera que sube procedente de Andújar.

Este proyecto en sí supone la elevación de los muros de la iglesia, su techado y su ornato. Sólo quedará en ruinas aquella parte de la fachada norte que no hace peligrar la seguridad del templo en los embates furiosos de los elementos, ya que junto a ella cayó herido el heroico capitán Cortés.

Precisamente en el mismo sitio donde murió el capitán, se ha comenzado la construcción de una cripta, en cuyo centro se instalará el sepulcro del héroe. En dicha cripta reposarán definitivamente también los restos de los demás defensores del santuario. Coronará la cripta una monumental Cruz de los Caídos con sendas coronas de bronce a sus lados.

La hospedería del santuario

Una nueva calzada, en la que se alzará un sencillo vía crucis, dará acceso a la cripta del capitán Cortés. Asimismo, cercano a la tumba del defensor del santuario, será levantado un museo, en el que se guardarán y expondrán todos los objetos y armamentos hallados en el descombro de las ruinas del sagrado edificio. La fachada sur se encuentra ya totalmente reconstruida. Junto a ella se instalará una hospedería con 17 dormitorios, seis cuartos de baño, lencería, comedor, salón y patio, que tendrá acceso por la carretera, que ya se ha prolongado hasta la puerta. En las distintas obras se ocupan actualmente más de un centenar de obreros, número que será aumentado tan pronto esté tendida la nueva línea eléctrica que, procedente de la central de Encinarejo, suministrará gratuitamente energía y luz al santuario.

En la parte este del santuario se edificará un monasterio para los padres trinitarios, con capacidad para 30 religiosos. Este monasterio será construído en el mismo sencillo estilo que la hospedería, acomodado a las líneas arquitectónicas primitivas del santuario.

Encargada de resolver todos los problemas referentes a las dificultades actuales en materia de construcciones, existe una comisión nombrada por disposición ministerial y presidida por el director general de Regiones Devastadas, y de la forman parte el arcipreste de la ciudad, el alcalde, el secretario de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza y otros miembros, la mayor parte de ellos supervivientes de la gloriosa gesta del santuario.—Cifra.

COMPRAMOS

tubería de fundición en todos tamaños y cantidades que estén en buen uso.

Para informes

Raimundo Linage Rodríguez

Barruelo de Santullán

PALENCIA

Granja JUAN ANTONIO

Conejos Gigante España.

Se sirven pedidos.

MUÑANA (Avila).

Novillas raza holandesa

procedentes de Santander, cubiertas, vendo 30. Informes: Finca Aperribay en Baños de Rioja (Logroño).

La mayor prensa del mundo

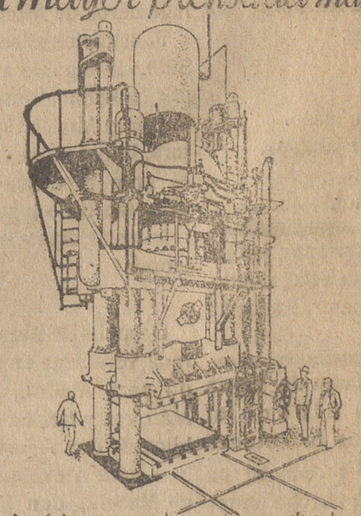

para la fabricación de resina artificial, de una presión total de 5.000.000 de kilos, fué construída por la casa BECKER & van HÜLLEN, de Krefeld, para satisfacer la necesidad de la fabricación de piezas muy grandes de resina artificial.

Insuperables siguen siendo las obras cumbre de la técnica alemana

A.232